

ASISTENTES:

Presidente: Angel Manzano Polo
Vicepresidente: Jorge Roba García
Tesorero: Julio Manzano Polo
Secretaria: Ana Belén Granados Peláez
Vocales:
Jorge Manzano Ruiz de León
José Luis del Castillo-Olivares Redondo

En Madrid a las 19 horas del día 27 de Diciembre de 2012 se reúnen los miembros de la Asociación Deporte y educación para un mejor futuro, en la sala de reuniones situada en la calle General Moscardó, 23 con el siguiente orden de día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Información sobre necesidades burocráticas y situación actual tras la constitución de la Asociación.
3. Fijación de cuotas y modalidades de apoyo a la Asociación.
4. Propuesta de funcionamiento del departamento financiero.
5. Presentación de la página web.
6. Definición de funciones de los diferentes miembros de la directiva.
7. Información sobre los proyectos, ya en marcha y futuros, en Madagascar.
8. Ruegos y preguntas.

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se lee y aprueba por unanimidad.
2. **Información sobre necesidades burocráticas y situación actual tras la constitución de la Asociación.**

Se informa que la solicitud de constitución de la asociación ha sido depositada en el registro de asociaciones del Ministerio del Interior. Según ley, en tres meses, como máximo, nos responderán. Lo normal es que sea de forma positiva. Allí nos informaron de que la asociación puede operar desde el momento en que se firmó el acta de fundación.

Poco después nos fue otorgado el CIF provisional en hacienda.

Cuando el Ministerio del Interior responda de manera positiva tendremos que volver a hacienda a que conviertan el mismo CIF en definitivo. En ese momento, y en la delegación de hacienda que corresponde a nuestro domicilio social, se podrá solicitar la exención de IVA.

Más adelante podremos solicitar que los colaboradores que aportan dinero a nuestro proyecto puedan desgravarse por ello.

De momento hay que facturar con el 21% de IVA y, por consiguiente, cada tres meses se deberá declarar este IVA.

También tenemos que registrar el nombre de la asociación en el registro de la propiedad y tener en cuenta la ley de protección de datos en todos los documentos que entreguemos a los posibles socios.

3. Fijación de cuotas y modalidades de apoyo a la Asociación.

Se establecen las siguientes cuotas para colaborar en la asociación:

- Colaboraciones. Puntuales (mínimo 25 euros), mensuales (mínimo 10) y anuales (mínimo 25)
- Apadrinamiento de un niño mínimo 25 euros mensuales.
- Apadrinamiento de un equipo mínimo 40 Euros mensuales.
- Apadrinamiento de un club mínimo 75 euros mensuales.

También se aceptarán aportaciones de material.

Todas las aportaciones económicas dan derecho a ser socio, bajo el consentimiento del asociado.

4. Propuesta de funcionamiento del departamento financiero.

El tesorero comenta que se deben tener en cuenta dos aspectos:

El legal y el operativo. El primero para tener transparencia de cara a la legalidad y en segundo lugar cómo vamos a proceder con el dinero recibido.

Se acuerda realizar un listado de las aportaciones de los socios el cual custodiará el secretario.

El tesorero estará al día de todos los pagos y de los impagos y se encargará de informar mensualmente del estado de las cuentas.

Acordamos crear una cuenta en dropbox para que todos los miembros tengamos los datos de forma actualizada.

La cuenta bancaria se abrirá con las firmas del presidente, vicepresidente y tesorero indistintamente.

5. Presentación de la página web.

Se presenta a los miembros la web con el dominio <http://deporteeducacionparaunmejorfuturo.org>

6. Definición de funciones de los diferentes miembros de la directiva.

Se establecen las funciones en la siguiente tabla:

	A	B	C	D	E
	Nombre	Cargo	Funciones asignadas	Otras funciones	Posibles colaboradores
1	Angel Manzano Polo	Presidente	Coordinación general en España y Madagascar		
2	Cecilia Manzano Ruiz de León	Vocal	Adjunta de la secretaria		
3	Jorge Manzano Ruiz de León	Vocal	Contactos con Clubs deportivos	Organización de fiestas	Nieves Castellanos, Ana Indart
4	José Luis del Castillo-Olivares	Vocal	Búsqueda de recursos atípicos		
5	Tomás Manzano Polo	Vocal	Organización de eventos	Supervisión de burocracia legal	Clara García
6	Julio Manzano Polo	Tesorero	Departamento financiero		
7	Juan Carlos Palomo Alcalde	Vocal	Creación y supervisión de material publicitario y divulgativo		
8	Ana Belén Granados Peláez	Secretaria	Secretaría		
9	Jorge Antonio Roba García	Vicepresidente	Coordinación general en España y conexión con Madagascar	Relaciones públicas	
10					
11					
12					
13	Responsabilidades comunes:	Búsqueda de socios y donantes			
14		Búsqueda de personas o entidades colaboradoras			
15		Búsqueda de voluntarios			
16		Cooperación en labores de marketing			
17		Cooperación en organización de eventos			
18					

La secretaria hace constar sus problemas de tiempo para realizar sus funciones y propone su dimisión. La junta directiva emplaza a tratar este tema a la próxima reunión, estableciéndose como uno de los puntos del orden del día.

7. Información sobre los proyectos, ya en marcha y futuros, en Madagascar.

El presidente informa de los dos proyectos que actualmente se están llevando a cabo en Madagascar

El primero, en el colegio de primaria 67 Hectares Nord Ouest, en la ciudad de Antananarivo (Madagascar), acoge una escuela de baloncesto para más de 200 niños y niñas de 9 a 13 años.

El segundo en el barrio de de Akamasoa, en la ciudad de Antananarivo (Madagascar) acoge una escuela de baloncesto para más de 500 niños y niñas de 9 a 14 años.

Está previsto que a principios de 2013 eche a andar el 3º proyecto de la Asociación, en el Orfanato Ivato, cerca del aeropuerto de Antananarivo

(Madagascar).Entre 50 y 100 niños y niñas entre 9 y 14 años se beneficiarían de ello.

8. Ruegos y preguntas

Se establece la siguiente reunión el día 10 de Enero a las 19 horas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:47 del citado día de lo cual doy fe con el Vº Bº del presidente.

SECRETARIA

Ana Belén Granados Peláez

PRESIDENTE

Ángel Manzano Polo